



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### PROYECTOS DE LEY

---

7L/PL-0003-. Proyecto de Ley de modificación del nombre del municipio de Ajamil. Consejería de Presidencia.

Acuerdo tramitación en lectura única.

752

### PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS

---

7L/PPLD-0004-. Proposición de Ley de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

Debate de toma en consideración.

752

7L/PPLD-0004-. Proposición de Ley de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano. Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

Acuerdo tramitación lectura única.

752

**PROYECTOS DE LEY**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** ACUERDO TRAMITACIÓN EN LECTURA ÚNICA.

**Expte.:** 7L/PL-0003 - 0702208-.

**Autor:** Consejería de Presidencia.

**7.1. Proyecto de Ley de modificación del nombre del municipio de Ajamil.**

**ACUERDO:**

Tramitar directa y en lectura única el Proyecto de Ley de referencia, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

**PROPOSICIONES DE LEY A INICIATIVA DE DIPUTADOS**

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** DEBATE DE TOMA EN CONSIDERACIÓN.

**Expte.:** 7L/PPLD-0004 - 0702598-.

**Autores:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.1. Proposición de Ley de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano.**

**ACUERDO:**

Debatida y votada la toma en consideración de la Proposición de Ley de referencia resulta aprobada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 16 de mayo de 2008, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** ACUERDO TRAMITACIÓN LECTURA ÚNICA.

**Expte.:** 7L/PPLD-0004 - 0702598-.

**Autores:** Carlos Cuevas Villoslada - Grupo Parlamentario Popular, Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista y Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.2. Proposición de Ley de reforma de la Ley 6/2006, de 2 de mayo, del Defensor del Pueblo Riojano.**

**ACUERDO:**

Tramitar directa y en lectura única la Proposición de Ley de referencia, de lo que se dará publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 19 de mayo de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.